



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

6037^a sesión

Jueves 11 de diciembre de 2008, a las 15.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Jurica	(Croacia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Grauls
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Weisleder
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Shcherbak
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en Burundi

Cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2008/745)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (S/2008/745)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Burundi, en la que solicita que se le invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el examen del tema sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nsanze (Burundi) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Charles Nqakula, Ministro de Seguridad de Sudáfrica y Facilitador del proceso de paz de Burundi.

Así queda acordado.

En nombre del Consejo, quiero dar una cálida bienvenida al Sr. Charles Nqakula, Ministro de Seguridad de Sudáfrica y Facilitador del proceso de paz de Burundi.

Invito al Sr. Nqakula a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Anders Lidén, Presidente de la configuración de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Lidén a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/745, que contiene el cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi.

En esta reunión, el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas del Excmo. Sr. Charles Nqakula, Ministro de Seguridad de Sudáfrica y Facilitador del proceso de paz de Burundi, y del Sr. Anders Lidén, Presidente de la configuración de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas.

Tiene ahora la palabra el Sr. Charles Nqakula, Ministro de Seguridad de Sudáfrica y Facilitador del proceso de paz de Burundi.

Sr. Nqakula (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle mi profundo agradecimiento por haberme invitado al Consejo de Seguridad para interactuar con los miembros. Les deseo muy buenas tardes a todos los miembros del Consejo de Seguridad y al representante ejecutivo del Secretario General. Hoy es la segunda vez que tengo el honor singular de presentar información al Consejo sobre la labor que desarrollamos en Burundi respecto de la búsqueda de una paz duradera en el país.

Cuando presenté el informe al Consejo el año pasado éste era una expresión de la esperanza de estar cerca de completar los diversos pasos del Acuerdo Amplio de Cesación del Fuego entre el Gobierno de Burundi y el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL), pero el proceso de paz de Burundi, desde las negociaciones de Arusha hasta el proceso de paz de Dar es Salam, siempre ha tenido altibajos. Por supuesto, es natural que las negociaciones atraviesen dificultades y sobresaltos a medida que se van desarrollando.

Las negociaciones de Burundi fueron especialmente difíciles debido a la profunda desconfianza entre las partes en las negociaciones. Consideramos que esta vez se ha dado un importante paso adelante para solucionar la cuestión del

Palipehutu-FNL, que es el único grupo en Burundi que ha permanecido fuera del proceso de democratización en ese país. El Facilitador del proceso de paz de Burundi presentó en octubre un informe a los dirigentes de la iniciativa regional del Proceso, presidido por Uganda.

Ese informe sirvió de base para los debates en la cumbre de los jefes de Estado y de Gobierno de la región de los Grandes Lagos celebrada en Bujumbura, Burundi el 4 de diciembre. Como ha sido habitual durante todo el proceso, en la cumbre estuvieron representados el Gobierno de Burundi y el Palipehutu-FNL, al igual que la Unión Africana y, en la persona de su Representante Ejecutivo, el Secretario General. En la cumbre se llegó a acuerdos sobre las cuatro cuestiones pendientes relativas al cumplimiento del Acuerdo General de Cesación del Fuego. Esas cuestiones siempre estuvieron amenazando con echar por tierra el esfuerzo de paz y, en varias oportunidades, llevaron el proceso al estancamiento.

El Palipehutu-FNL había estado exigiendo algunas concesiones al Gobierno en lo que respecta a la integración de sus combatientes en las fuerzas armadas de Burundi. En un principio, el Palipehutu-FNL hizo compañía a favor de la disolución del ejército de Burundi, abogando por la creación de una nueva fuerza de defensa en el país a partir de la fusión de tropas seleccionadas del actual ejército y del Palipehutu-FNL.

Esa exigencia fue rechazada por los líderes de la Iniciativa de Paz Regional cuando se plateó por primera vez antes de la firma del Acuerdo General de Cesación del Fuego el 7 de septiembre de 2006. La cumbre de los jefes de Estado y de gobierno de la región de los Grandes Lagos, que sesionó ese mismo día, también rechazó la exigencia del Palipehutu-FNL, alegando que el ejército de Burundi es una institución que se creó en cumplimiento de la legislación nacional, que, a su vez, tiene como base las negociaciones de Arusha.

Sin embargo el Palipehutu-FNL, siguió abogando por un arreglo que sería definido por lo que ellos llaman un Acuerdo Técnico sobre las Fuerzas. El Acuerdo está concebido para crear un nuevo ejército. Aunque al comienzo se hizo un esfuerzo a fin de crear un terreno común, los trabajos se estancaron. El Palipehutu-FNL ha planteado dos cuestiones con las que estuvieron de acuerdo las partes representadas en la cumbre: la liberación de los presos políticos y los prisioneros de guerra por parte del Gobierno de Burundi y el nombramiento en los órganos del Estado de dirigentes del Palipehutu-FNL. El Presidente Pierre

Nkurunziza, Jefe de Estado de Burundi, ya se había comprometido en el pasado a satisfacer esas demandas. Sin embargo, manifestó que deseaba liberar a los detenidos en las zonas de reunión, cuando esas zonas estuvieran listas. El Presidente ha ofrecido a los dirigentes del Palipehutu-FNL 33 cargos en las instituciones del Estado.

Las partes representadas en la cumbre informaron al Palipehutu-FNL que debía registrarse como un partido político en Burundi a fin de que pudiera participar en la vida social, económica y política del país, pero se le advirtió que no lo podía hacer con su actual nombre. El nombre Palipehutu-FNL significa Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación.

La cumbre estuvo de acuerdo en que el nombre Palipehutu contraviene la letra y el espíritu de la Constitución de Burundi, en la que se estipula que los partidos políticos en Burundi deben estar abiertos a todos los burundianos, deben proyectar una imagen nacional y no deben abogar en modo alguno por la violencia, la exclusión, o cualquier tipo de odio, en particular de odio por la pertenencia étnica, regional, religiosa o de género. Por consiguiente, se le informó al Palipehutu-FNL que debe cambiar su nombre. Actualmente están informando a sus miembros sobre esa decisión.

El primer grupo de combatientes del Palipehutu-FNL se presentará en las zonas de reunión el viernes 12 de diciembre, para comenzar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Ese ejercicio debe estar concluido el 31 de diciembre, de conformidad con la decisión de la cumbre.

La finalización de la aplicación del Acuerdo General de Cesación del Fuego ha sido un proceso demorado, si se toma en cuenta que el acuerdo fue firmado en septiembre de 2006. Se han hecho varios intentos para resolver los numerosos problemas que se presentaron a lo largo del proceso. Se celebraron varias reuniones para resolver los problemas y, en diversas ocasiones, se firmaron documentos vinculantes para consolidar esos argumentos. Sin embargo, cada paso adelante ha estado acompañado de nuevas exigencias y nuevos retrocesos.

Uno de los principales avances se logró cuando los líderes del Palipehutu-FNL regresaron a Burundi para contribuir a la aplicación del Acuerdo General de Cesación del Fuego y para impulsar el proceso de paz.

Ese gran impulso no abrió todas las puertas que pensamos que abriría. La etapa que siguió al regreso a Burundi de los líderes del Palipehutu-FNL no resolvió todos los problemas relativos a la aplicación del Acuerdo General de Cesación del Fuego. El Facilitador de la Dirección Política tuvo que intervenir justo antes del arribo a Burundi del Sr. Agathon Rwaso, líder del Palipehutu-FNL, cuando estalló nuevamente la guerra entre las fuerzas del Gobierno y el Palipehutu-FNL. La intervención tomó la forma de una declaración conjunta en la que las dos partes renunciaban al uso de la violencia. Desde ese momento a la fecha no se han producido ataques de importancia. Se mantiene la situación de calma en el país.

Ante las vacilaciones, el Facilitador llevó a las dos partes a Sudáfrica para trabajar en el fomento de la confianza. El ejercicio concluyó con la firma del Comunicado de Magaliesberg, en el que se hacía hincapié en que el éxito y la pronta conclusión del proceso de paz en Burundi era responsabilidad primordial del Gobierno del Burundi y el Palipehutu-FNL. El Comunicado se firmó el 10 de junio de este año. Al enfrentar nuevas dificultades, después de la reunión de Magaliesberg, el Facilitador organizó una reunión en Ngozi, Burundi, en la que las dos partes una vez más se formularon promesas.

El Facilitador del proceso de paz de Burundi ha recibido instrucciones de la Iniciativa de Paz Regional para que aplique plenamente el Acuerdo General de Cesación del Fuego antes del 31 de diciembre. El período que media del 1° al 29 de enero servirá como etapa de limpieza. Entonces, el equipo del Facilitador reducirá sus operaciones y el Grupo Especial de la Unión Africana emprenderá su retirada, que estará completa a fines de marzo de 2009. Entonces, el Facilitador cerrará sus operaciones cuando concluya marzo. El Facilitador informará a la Iniciativa de Paz Regional tan pronto como se hayan finalizado todos los elementos del mandato en el nuevo año.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Anders Lidén, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi y Representante Permanente de Suiza.

Sr. Lidén (*habla en inglés*): Sr. Presidente: le doy las gracias por otorgarme la oportunidad de participar en el debate de hoy sobre Burundi, en mi calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi. La

estrecha colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz es esencial. Ello es particularmente cierto en el caso de Burundi, un país que ahora parece estar en el camino correcto hacia la consolidación de la paz, pero que está situado en una zona altamente inestable y que necesita del apoyo sostenido de la comunidad internacional para evitar volver a caer en el conflicto armado.

El conflicto en la región oriental de la República Democrática del Congo —matanzas y tensiones étnicas— puede fácilmente propagarse a los países vecinos que han vivido experiencias similares en el pasado. Al mismo tiempo, la paz y la estabilidad en Burundi constituyen la piedra angular para la paz y la estabilidad en toda la región.

La aplicación del Acuerdo General de Cesación del Fuego es un paso fundamental para que la consolidación de la paz realmente tenga lugar en Burundi. A fines del mes de octubre, tuve la oportunidad de visitar Burundi para debatir con los burundianos cuáles eran sus principales prioridades entre las muchas prioridades relativas a la consolidación de la paz. Sin duda alguna, la paz y la seguridad fueron consideradas como la prioridad número uno. Por ejemplo, me reuní con grupos de mujeres en las afueras de Bujumbura que habían sufrido terriblemente con la guerra y la falta de seguridad y ahora se están esforzando por tener una vida decente para ellas y sus hijos. Su más ferviente deseo es que se ponga totalmente en práctica un Acuerdo General de Cesación del Fuego entre el Gobierno de Burundi y el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL). Necesitaban seguridad para seguir adelante con sus vidas y creer en el futuro, de manera que fue ciertamente una buena noticia escuchar acerca del avance decisivo de la semana pasada en las conversaciones entre el Gobierno y el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL).

Felicitemos a los dirigentes de la Iniciativa de Paz Regional y al facilitador sudafricano por haber logrado ese avance decisivo. También felicitamos al Gobierno de Burundi y al Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL) por haber mostrado la flexibilidad necesaria. La declaración firmada la semana pasada debería llevar el conflicto a su fin, dando la oportunidad al Partido para la Liberación del Pueblo

Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL) de ingresar a la vida política de Burundi como un partido político con un nuevo nombre y de integrarse en las instituciones del Estado.

El acuerdo es una gran oportunidad para Burundi y para la región. Ahora necesitamos apoyar a los burundianos a asegurarse de que en esta nueva ocasión el acuerdo se puede aplicar totalmente. Si no lo hacemos y permitimos que las cosas se vengán abajo, las consecuencias para Burundi y la región podrían ser devastadoras. Por consiguiente, se debe alentar a la Unión Africana y a la Iniciativa Regional a que sigan participando plenamente y continúen desempeñando su importante función como garantes del proceso de paz por el tiempo que sea necesario.

En el Marco Estratégico para Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y en las conclusiones de la revisión bianual de junio de este año se hace un enérgico llamamiento para que la Comisión apoye el proceso de paz y la aplicación del Acuerdo de cesación del fuego. La Comisión celebrará mañana una reunión para considerar concretamente la situación de Burundi. El propósito es escuchar a los agentes regionales, al Gobierno de Burundi, a las Naciones Unidas y a otras partes interesadas acerca de las necesidades más urgentes con relación a la aplicación de la cesación del fuego y hacer un llamamiento de apoyo internacional político y financiero para abordar esas necesidades.

El proceso de desarme, desmovilización y reintegración tiene que avanzar urgentemente y con velocidad. La Comisión de Consolidación de la Paz ha apoyado la creación de un programa inmediato del Banco Mundial que esté listo para responder positivamente. Se necesita dar más apoyo a otras prioridades, sobre todo al proceso para hacer del Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL) un partido político listo para participar en las elecciones de 2010, y para que siga la participación regional en el terreno.

La participación internacional, en particular mediante la Unión Africana y la Iniciativa Regional, continuará siendo crucial para asegurar las condiciones correctas en la aplicación del proceso de desmovilización, desarme y reintegración, así como para que estén listos otros aspectos del Acuerdo de cesación del fuego. Para la terminación con éxito del proceso de desmovilización, desarme y reintegración

se necesitará un sentido de seguridad y confianza entre las partes. También serán necesarias la confianza mutua y la confianza en las instituciones del Estado para organizar el proceso electoral. Es sumamente importante que el proceso que ha de culminar con las elecciones de 2010 sea considerado como libre e imparcial. Ello será una prueba importante para la consolidación de la paz en Burundi. La Comisión de Consolidación de la Paz, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben estar listas para apoyar a Burundi en ese proceso.

La consolidación de la paz en Burundi es una alianza de largo plazo en pro de la paz y el desarrollo. Requiere recursos y capacidades sostenidos, así como coordinación. La aplicación del Acuerdo de cesación del fuego proporcionará las condiciones necesarias para continuar con las prioridades del Marco estratégico de la Comisión de Consolidación de la Paz, que incluyen la seguridad, la justicia y el estado de derecho, la reforma agraria, la recuperación socioeconómica y las cuestiones de género.

El examen bianual de la Comisión en enero de 2009 brindará la oportunidad de examinar los progresos en esos ámbitos y de pedir más apoyo internacional y mayor atención donde se necesite. Nuestros esfuerzos conjuntos por consolidar la paz en Burundi sentarán los cimientos para la aplicación en gran escala de la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno para el desarrollo a largo plazo, en beneficio de todos los habitantes de Burundi.

Para terminar, permítaseme felicitar al Gobierno de Burundi y a todas las entidades envueltas por sus constructivas iniciativas y su compromiso con la paz en Burundi. Permítaseme emplear esta ocasión para dar las gracias a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi por su amplia cooperación al respecto con la Comisión de Consolidación de la Paz y el Gobierno. Esta Oficina es muy importante para la Comisión y para los esfuerzos más amplios de consolidación de la paz. Será necesario fortalecer más la estructura integrada de la Oficina y el equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la constante dirección estratégica del Representante Ejecutivo del Secretario General, para que exista un apoyo eficaz de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz en Burundi. La Comisión de Consolidación de la Paz en Nueva York no podrá demostrar su pertinencia sin la eficaz coordinación y participación de todos los interesados en el terreno en Bujumbura.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Anders Lidén por su presentación informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

Sr. Nsanze (Burundi) (*habla en francés*): El Gobierno de Burundi da las gracias al Secretario General por su cuarto informe sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) (S/2008/745), el cual es un documento sucinto, completo y muy minucioso. La ausencia en el informe de información actualizada habría redundado en detrimento de su calidad de no haber tenido éxito la cumbre de Jefes de Estado de la Iniciativa de Paz Regional para Burundi que se realizó en Bujumbura el 4 de diciembre.

Además de expresar mi gratitud por el informe, quiero expresar la gratitud del Gobierno de Burundi al Secretario General y a su Representante Ejecutivo por su compromiso de garantizar el éxito del proceso de paz en mi país. El Gobierno de Burundi agradece en especial al Secretario General su declaración ante la cumbre de la Iniciativa de Paz Regional para Burundi. Sin duda alguna, su contribución fue factor importante para convencer al Gobierno y al Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación que la terminación del proceso de paz no era más materia de negociación.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más mi sincero agradecimiento al Ministro Charles Nqakula, facilitador del proceso de paz, y a los Jefes de Estado de los países de la Iniciativa Regional, quienes de nuevo respondieron rápidamente a los llamamientos de la comunidad internacional para que se resolviera una situación que se había vuelto explosiva. Asimismo, quiero dar las gracias al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, quien viajó a Bujumbura para hacerse presente en la cumbre.

Con respecto al informe del Secretario General, permítaseme comenzar refiriéndome a los párrafos finales de ese documento. En sus observaciones, el Secretario General, con la confianza de que concluiría el proceso de paz de Burundi en el futuro cercano, recomienda en los párrafos 90 a 93 que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la BINUB por 12 meses. Apoyamos totalmente esta propuesta sabia y muy sensata. También apoyamos la realización en junio de 2009 de una evaluación técnica de los problemas

pendientes y los progresos alcanzados, a fin de organizar la transferencia de la BINUB del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz al Departamento de Asuntos Políticos. El Gobierno de Burundi espera participar en las labores de evaluación que se realizarán en el terreno.

Para pasar al principio del informe, destaco que la segunda parte se centra en los principales acontecimientos que tuvieron lugar entre el 15 de mayo y el 10 de noviembre de 2008. No me detendré en ellos; como dije antes, la cumbre de la Iniciativa de Paz Regional para Burundi que se celebró el 4 de diciembre de 2008 en Bujumbura produjo resultados positivos que devolvieron la esperanza a todos. Ello representa una medida positiva, y el Gobierno quiere pasar a la siguiente etapa.

Asimismo, informamos al Consejo de que el Sr. Agathon Rwasa se reunió ayer con el Excmo. Sr. Presidente Pierre Nkurunziza para decidir de manera conjunta sobre las primeras medidas que se han de adoptar en ese sentido. Esperamos que el resto de los asociados en el proceso cumplan sin demora sus compromisos para que las dos partes interesadas puedan avanzar.

Permítaseme centrarme ahora en el párrafo 14, que se refiere a los incidentes durante los que fueron atacados vehículos de la BINUB con personal a bordo. Quisiéramos informar al Consejo de que el litigio entre los ex empleados de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) y de la BINUB está siendo analizado por los órganos nacionales encargados de la reglamentación laboral en materia de derecho internacional del trabajo. Sus conclusiones deberían resolver esta cuestión de manera definitiva.

La tercera parte del informe se refiere a la consolidación de la paz y la integración de las actividades del sistema de las Naciones Unidas. Burundi acoge con satisfacción todos los esfuerzos que ha realizado el sistema de las Naciones Unidas para aplicar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el apoyo a la consolidación de la paz durante los últimos dos años. Esperamos que su prórroga durante el año 2009 nos brinde la oportunidad de mejorar el proceso de aplicación, en concreto gracias a una mejor alineación de todas las actividades de los órganos de las Naciones Unidas con las prioridades de la estrategia integrada.

En el futuro abordaremos una vez más las prioridades estratégicas de las Naciones Unidas para el período 2010-2014, las que han sido debatidas con el Gobierno y aprobadas recientemente. Sin embargo, debemos ocuparnos de nuevo de la cuestión de la gobernanza democrática, que constituye la cuarta prioridad, y no la segunda, sobre todo en lo referido a la organización de las elecciones de 2010, a fin de clarificar los malentendidos sobre el proceso electoral previsto. El Gobierno está creando una comisión electoral nacional independiente. Los nombres de los miembros de la comisión serán publicados dentro de unos días. Las competencias de esta comisión no deben duplicar las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas.

También nos han llamado la atención los párrafos 32 y 47, relativos a la libertad de opinión y de expresión, así como todos los párrafos relativos a los derechos humanos en general, a saber, los párrafos 44 a 53. El Gobierno está creando una comisión nacional independiente sobre los derechos humanos. Además, se están redactando nuevos textos jurídicos, incluido un nuevo código penal, y se están adoptando medidas concretas para garantizar la paz para todos los ciudadanos. Recientemente se ha trasladado a Ginebra una delegación de alto nivel para explicar todos los aspectos de los derechos humanos en Burundi. Se ha redactado y debatido un informe y se han formulado recomendaciones.

No nos centraremos en ese debate, pero quisiéramos decir que, si bien se ha informado acerca de casos de arresto y encarcelamiento, éstos no deben ensombrecer los esfuerzos del Gobierno por restablecer el orden en un país que está surgiendo de 40 años de dictadura militar de carácter étnico y regional y una docena de años de guerra civil interétnica. Es importante reafirmar el principio según el cual nadie está por encima de la ley, lo cual incluye a los periodistas que podrían caer en la tentación de ignorar la deontología por la que se rige su profesión.

En lo relativo a la situación económica, acogemos con satisfacción el hecho de que nuestro país haya alcanzado una tasa de crecimiento económico del 4,5%. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y a todos los asociados bilaterales que acompañan a nuestro país en este viaje hacia la recuperación social y económica. Les animamos a continuar en esa dirección.

Estamos convencidos de que podemos mejorar nuestros logros si alcanzamos el punto de culminación previsto y si se condonan nuestras deudas externas.

Quisiéramos alentar a posibles inversionistas a visitar Burundi. El Gobierno ha creado un entorno favorable para las inversiones extranjeras gracias al nuevo código de inversiones. El turismo y el sector minero son las principales industrias favorecidas por esos inversionistas.

Para concluir, quiero decir que acogemos con satisfacción las conclusiones alcanzadas en la cumbre de la Iniciativa Regional de Paz celebrada el 4 de junio de 2008 y los compromisos asumidos por las partes interesadas. Esperamos que el Consejo de Seguridad se adhiera a ellas y apoye su aplicación.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular observaciones o preguntas relacionadas con las exposiciones informativas que acabamos de escuchar.

Sr. Weisleder (Costa Rica): Comienzo por agradecer las presentaciones del Embajador Lidén y el Embajador Nsanze y del Ministro Charles Nqakula. También deseo agradecer al Secretario General su informe sobre Burundi. Mi delegación respalda las observaciones y recomendaciones allí planteadas, incluyendo la de prorrogar el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB). Deseamos enfatizar algunos puntos de importancia particular para nuestra delegación.

En primer lugar, Costa Rica felicita a las partes por haber logrado llegar a un acuerdo la semana pasada sobre algunos de los asuntos más sensibles del proceso de paz. Esperamos que ambas partes cumplan con sus compromisos de tal manera que se pueda concluir exitosamente esta última etapa del proceso de paz. También reconocemos y agradecemos los importantes esfuerzos de la iniciativa regional y de la facilitación de Sudáfrica en este sentido.

Nos causa grave preocupación que todavía existen niños combatientes en las fuerzas del Palipehutu-FNL y hacemos un llamado vehemente a ese grupo para que libere incondicionalmente a todos los niños vinculados con su movimiento.

Finalmente, especialmente al haber celebrado ayer el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, mi país quiere

expresar su preocupación por las detenciones de miembros de la oposición política, de los medios de comunicación y de representantes de la sociedad civil. Esta es una conducta que Costa Rica considera inaceptable, tanto en este caso como en cualquier otro, en cualquier región del mundo.

Recibimos con agrado la noticia que acaba de compartir el Embajador de Burundi sobre el establecimiento de una comisión independiente de derechos humanos, y esperamos que se sigan dando pasos adicionales en esta dirección. No obstante, nuestras preocupaciones —escuchando sus palabras contenidas también en el informe del Secretario General— permanecen.

Hacemos un llamado a las autoridades de Burundi a que respeten los derechos a la libertad de expresión y la libertad de reunión y que aseguren las debidas garantías procesales y un juicio justo a todos los detenidos.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.